

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LII

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENLLO DE NA. TEL. 2.931

Madrid 5 de Enero de 1920

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15436

DUELO NACIONAL ANTE LA MUERTE DE GALDOS

Cuando se apaga para siempre un lumínar del genio de la raza, en una disciplina cualquiera del saber humano, que tiene la potencia representativa del patriarca de las letras cuya muerte llena de dolor a todos los amantes de la cultura, llevando el luto a la nación entera, las plumas más diestras, los cerebros más ágiles, se detienen en honda reflexión, y no pueden entregarse a la expresión de todo lo que sugiere a su espíritu el hecho doloroso, porque todo parece pequeño, rendido en holocausto de la grandeza acabada; todo pálido en relación con quien tantos merecimientos tenía. Y aun la crítica, esa crítica que puede correr y corre muchas veces por campos de irresponsabilidad, se para a meditar y es razón, que no es prudente servir a la actualidad de cualquier modo, cuando la actualidad es tan extraordinaria.

Basta decir «Galdós ha muerto» para que en igual recogimiento de dolor, en idéntica suspensión del espíritu queden todos los corazones españoles. La nueva luctuosa «figura» también espíritus extraños, que fué nuestro escritor ya inmortal de los que llevaron su fama más allá de las fronteras, y si alguna traba pudo encontrar la expansión de su nombre, debímosle al maestro extraordinario reconocimiento por ella, pues que nacía del españolismo de su obra y de lo madrileñísimo de su persona...

La obra de Galdós tan recia, tan amplia, tan sólida, exigirá en quien con la debida atención quiera estudiarla, prolijo examen, y si con autoridad quiere hablar de ella, una gran preparación y una gran cultura. Como que en ella está encerrada la vida española de muchos años; todas nuestras bizarrías y todas nuestras pequeñeces; es, como un cómputo de humanidad en que está el contenido de muchas vidas, la psicología de muchas almas, pedazos de nuestra historia, gallardas invenciones, profundas realidades, ambiciones, amores, miserias...

La noticia de la extrema gravedad de su estado, que fué divulgada por los periódicos, llevó al domicilio de Galdós a infinidad de personas de todas clases, e hizo que de provincias llegasen por cientos los telegramas en que se pedían noticias acerca de su salud.

La muerte

Durante la noche fué apagándose la vida del maestro de una manera tan lenta, que apenas pudieron advertirlo quienes le rodeaban; y a las tres y media de la madrugada, cuando de la garganta del enfermo salió un «grito de angustia», se dio cuenta de que había llegado el último instante.

Efectivamente, Galdós murió poco después de las tres y media.

En aquellos momentos se hallaban en torno del lecho su hija doña María Pérez Galdós de Verdes, don Juan Verdes, su secretario don Rafael de Mesa, doña Rafaela González, doña Carmen Lobo, el señor Hurtado, don Victoriano Moreno y don Eusebio Feito, familiar de don Benito e hijo del asistente del general Pérez Galdós.

Según informes de la familia de Galdós y de sus íntimos, don Benito recibió hace muy pocos días todos los auxilios espirituales. Falleció, por lo tanto, dentro de la comunión católica.

En aquellos momentos se hallaban en torno del lecho su hija doña María Pérez Galdós de Verdes, don Juan Verdes, su secretario don Rafael de Mesa, doña Rafaela González, doña Carmen Lobo, el señor Hurtado, don Victoriano Moreno y don Eusebio Feito, familiar de don Benito e hijo del asistente del general Pérez Galdós.

Biografía y bibliografía

El genial escritor nació en Las Palmas (Canarias) el año 1840.

Don Benito Pérez Galdós siguió y terminó con gran aprovechamiento, la carrera de Derecho; pero sus aficiones artísticas y literarias bien pronto le llamaron por muy distintos caminos.

Ya en su juventud, y como prólogo a sus tareas de arte, sintió gran vocación por la pluma, obteniendo una mención honorífica en la Exposición provincial celebrada en Santa Cruz de Tenerife el año 1862, por sus dibujos de La Magdalena y un boceto histórico y por su cuadro al óleo titulado La alquería.

Abandonó poco después los lápices y los pinceles para dedicarse al periodismo, escribiendo en «El Contemporáneo», «El País», «La Nación», «El Debate», «La Revista de España» y otras publicaciones.

En 1871 publicó su primera novela, «El Audaz», y el año siguiente «La Fontana de Oro» y «La Sombra».

En la misma época concibió la idea de escribir sus «Episodios Nacionales».

De este período, el más importante de su vida literaria, habla él mismo de esta manera:

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión».

«Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la «extremada variedad que esta clase de narraciones exige».

«Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie».

«Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie».

«Verdaderamente, la pintura de la guerra que en ella manca, incompleta y descabada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron».

«Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes:

Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo».

Segunda serie: «El equipaje del rey José», «Memorias de un cortesano en 1815», «La segunda casaca», «E. Grande Oriente», «El 7 de Julio», «Los cien mil hijos de San Luis», «El terror de 1804», «Un voluntario realista»,

«Los apóstólicos» y «Un día de los», «De Oñate a La Granja», «Luchana», «La campaña del Maestrazgo», «La estafeta romántica», «Verdura», «Montes de Oca», «Los Ayacuchos» y «Bodas reales».

Cuarta serie: «Las tormentas del 48», «Narrativa», «Los dueños de la camarilla», «La revolución de Julio O'Donnell», «Aita Feltanen», «Carlos VI en Arapeles», «La vuelta al mundo en la Numancia», «Prima» y «La de los tristes destinos».

Serie final: «España sin rey», «España trágica» y «Amadeo I».

A la vez que los «Episodios» publicó don Benito Pérez Galdós las novelas tituladas «Maribel», «Doña Perfecta», «La familia de León Roch», «Gloria», «El amigo Manso», «El doctor Centeno», «La de Bringas», «Tormento»,

«Lo prohibido», «Fortunata y Jacinta», «Miau», «La incógnita», «Torquemada en la hoguera», «Realidad», «La desheredada», «Angel Guerra», «Tristana», «Torquemada en la cruz», «Torquemada en el Purgatorio», «Torquemada y San Pedro», «Nazarin», «Alma», «Miscelánea» y «Casandra».

Muchas de estas novelas han sido traducidas a cuatro o cinco idiomas.

La primera obra que dió al teatro en 1892 se estrenó en Madrid, en el teatro de la Comedia, con el título de «Realidad», llevando a la escena los principales personajes de sus novelas «La incógnita» y «Realidad».

A pesar del escaso éxito de esta obra, Benito Pérez Galdós, en quien eran antiguos sus deseos de cultivar el género teatral, no desmayó, y el 16 de Enero de 1893 estrenó, en el teatro de la Comedia también, «La loca de la casa». El 3 de Febrero del mismo año se estrenó en el teatro Español el drama histórico, en cuatro actos, «Gloria», sacado de la novela del mismo autor y de igual título. El año siguiente, el 27 de Enero de 1894, en el teatro de la Comedia, se estrenó «La de San Quintín». Ultimamente, y cada vez con más éxito, se estrenaron «Electricidad», «El abuelo», «Celia en los infiernos» y «Sor Simona».

Desde 1890, Pérez Galdós, que hasta entonces había vivido lejos de la política, fué diputado a Cortes por Guayama, uno de los distritos de Puerto Rico. En el Congreso, como fusionista, tomó parte en el trabajo de algunas Comisiones; pero no dejó huella de su paso. En 1889, solicitó ser elegido individuo de la Academia de la Lengua; pero su candidatura fué derrotada por la de Francisco Comellerán. Poco después, al cubrirse en dicha Corporación otra vacante, Pérez Galdós logró su triunfo.

En 1907 volvió al Parlamento como diputado republicano, siendo el gido también en 1910 y en 1914.

En la casa mortuoria

Traspassada la puerta de entrada de la casa está el «chulo», desde donde ya se divisa el despacho habitual de Galdós, convertido en capilla ardiente.

El maestro yace en un modesto féretro negro, sin herrajes ni nada que suponga ostentación.

Las paredes del despacho están cubiertas con paños negros.

El cuerpo de don Benito aparece envuelto en un paño de seda con los colores nacionales.

A la cabecera del cadáver está un gran crucifijo, y alrededor, ocho cirios encendidos, sostenidos por artísticos candelabros.

Sobre la bandera que cubre el cadáver muchos de los visitantes iban dejando flores. Al cadáver sólo se le ve el rostro, cuya expresión es de una gran serenidad; parece más bien el de una persona dormida.

Quienes le vieron en los últimos días de su existencia se mostraban sorprendidos, pues antes de la muerte la expresión era continuamente dolorosa.

La muerte parece haber obrado el milagro de volver a proyectar sobre el cuerpo del escritor insigne el carácter, siempre joven, de su gran espíritu.

Acompaña constantemente al cadáver la hija de don Benito, doña María Pérez Galdós.

El ministro de Instrucción pública

De los primeros en llegar a la casa mortuoria fué el ministro de Instrucción pública, don Natalio Rivas, que visitó el cadáver y dió, visiblemente conmovido, el pésame a la familia.

Después se trasladó el ministro a casa del presidente del Consejo para ponerse de acuerdo con él respecto al entierro de Galdós.

Antes de esto habló con los periodistas que estaban en el hotel, a los cuales dió la noticia de que publicará la «Gaceta» un Real decreto invitando a todas las Corporaciones oficiales al entierro del novelista insigne.

Todo Madrid visita la casa de Galdós

El alcalde, señor Garrido Juaristi, llegó temprano a casa de Galdós y se ofreció a la familia, en nombre del Ayuntamiento, para cuanto pudiera hacer en honor del muerto insigne.

Poco después aparecieron los ministros de Venezuela y el de Cuba, con todo el personal de sus respectivas Legaciones.

En los pliegos colocados en el jardín de la casa mortuoria puede decirse que ha firmado todo Madrid, representado por significadas damas de la aristocracia, modestas obreras y obreros que se daban cuenta de cuán grande era la figura desaparecida y brillantísimas personalidades de las Artes, de las Letras y de las Ciencias.

La noticia al Rey

A las diez de la mañana se comunicó oficialmente a Palacio la noticia del fallecimiento del glorioso novelista.

Don Alfonso no estaba en el regio alcázar, pues había marchado a la Venta de la Rubia en las primeras horas de la mañana; pero la dolorosa noticia se le transmitió inmediatamente por teléfono.

Los honores oficiales

A la una y media volvió a la casa mortuoria el ministro de Instrucción pública, que dió cuenta de la reunión celebrada con el presidente del Consejo y de los acuerdos tomados en esta reunión, y que fueron aprobados por la familia.

Estos acuerdos consisten en que el Gobierno costee el entierro, que al cadáver se le tributen los mismos honores que al de Camponor, no haciéndose ninguna ostentación militar por no haber desempeñado el señor Pérez Galdós ningún cargo público, y que hoy, a primera hora, sea trasladado el cadáver a Ayuntamiento, donde estará expuesto al pueblo de Madrid hasta las tres de la tarde, hora en que desde la Casa de la Villa saldrá la comitiva fúnebre.

El cadáver recibirá sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en el panteón de familia donde ya reposan las hermanas del gran escritor doña Concha y doña Carmen y su hermana política.

El decreto concediendo honores al cadáver de Galdós está concebido en los siguientes términos:

«Señor: el insigne Pérez Galdós ha muerto. La literatura española está de duelo. El Gobierno sabe que V. M. enaltece siempre, y en todo momento, a los varones ilustres, e interpretando de consuno el sentimiento público, como representación del Estado, anhela dar ante la nación la más alta prueba de respeto y de consideración al gran novelista, que ha sido una de las más preclaras glorias de su tiempo y a la vez honor excelso de la patria».

A esta manifestación de sentimiento nacional se asocian todas las Academias y Centros de cultura, demostrando con su presencia el egregio lugar que ocupó el ilustre muerto y que ocupará siempre en la literatura española.

Los pueblos se honran a sí mismos tributando el homenaje merecido a los esplendores de la cultura y a las excelencias de la inteligencia, y esta es hora de dar testimonio de tan justísimos tributos, que raras veces se predicen, por lo mismo que son pocos los escogidos que se hacen dignos de la gratitud de la nación.

El duelo, Señor, es de todo el país, y a él se asocian, desde las alturas del Trono, Vuestra Majestad, que es la más alta representación del Estado; el Gobierno, que representa al Estado; las Academias, donde se congregan los más grandes hombres de la intelectualidad nacional en las esferas de la literatura, de la ciencia y del arte, y España entera, que si en vida rindió tributo merecido a las relevantes cualidades del genio, debe acompañar después de muerto, para rendirle el postrer homenaje de admiración y entusiasmo.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 4 de Enero de 1920.—S. Nor., a los Reales pies de Vuestra Majestad.—Natalio Rivas.

A propuesta del ministro de Instrucción pública, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La conducción del cadáver y entierro de don Benito Pérez Galdós serán costeados por el Estado.

Art. 2.º Por el Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes se invitará a las Reales Academias, Universidad, Ateneo de Madrid y demás Centros de enseñanza y de cultura a que tomen parte en esta manifestación de duelo. Igual invitación se hará a las Corporaciones y funcionarios dependientes de los distintos departamentos ministeriales.

Art. 3.º Por el referido Ministerio se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio a 4 de Enero de 1920.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Natalio Rivas.»

Una alocución al pueblo madrileño

Cumpliendo estas disposiciones, el cadáver de Galdós será trasladado hoy, a las siete de la mañana, a la Casa de la Villa.

A pesar de las muchas horas que ha de estar insepulto, no se le embalsamará, pues los médicos han certificado que no es necesaria la operación del embalsamamiento, porque el grado de extenuación en que se encontraba al fallecer y los fríos reinantes hacen desear todos los temores de una rápida descomposición.

Es seguro que todo Madrid desfile hoy por el Ayuntamiento, y se toman las medidas para la mejor organización de este acto popular.

Ayer tarde el alcalde, señor Garrido Juaristi, publicó la siguiente alocución invitando al vecindario a rendir al cadáver de Galdós el último tributo visitándole y acompañándole al cementerio:

«Madrileños:

Ha muerto Galdós, el genio que llenó de gloria la literatura de su tiempo con las asombrosas creaciones de su pluma.

Con sus libros honró a su patria; con su vida se honró a sí mismo. Fué bueno, piadoso y el mayor adorador del arte y del trabajo.

Los que le admiraron en vida, vengán a la casa del Ayuntamiento para, ante su cadáver, poderle dar el último adiós.

Este homenaje de dolor le será grato, porque amó siempre la sencillez.»

GALDOS Y PEREDA

Queremos asociar estos dos nombres por dos motivos principales: porque quienes los llevaron fueron para nosotros, y creemos que también para nuestros lectores, los dos más grandes novelistas, los dos más excelentes maestros de la literatura española contemporánea, y porque de ambos se desprende la enseñanza viviente de algo que debiera tener siempre presente todo espíritu culto y que, por desgracia, es harto olvidado en nuestros tiempos: aludimos a la mutua admiración y simpatía que pueden y deben profesarse dos poderosos cerebros, dos corazones generosos, aunque sus respectivas modalidades de sentir éstos y de pensar aquéllos sean diferentes y aun antagonicas.

Galdós y Pereda, cuyas dotes inteligentes fueron tan eximias como sus cualidades personales, fueron, no obstante, de contradictorias convicciones y opuestas tendencias. Y cada uno de ellos puso al servicio de sus convicciones y tendencias todo su excepcional valer, todo su brioso entusiasmo. Puede afirmarse que, en cierto modo, no hay una novela de Galdós, ni una novela de Pereda, en que no se halle, en aquélla, una nueva arma con que defender el liberalismo; en ésta, otra arma nueva con que fortalecer al tradicionalismo.

Y, sin embargo, Galdós admiraba la obra de Pereda; Pereda admiraba la obra de Galdós; más aún: Galdós y Pereda se profesaban una amistad cordialísima. Y ambos se complacían en que esa amistad y esa admiración fuesen públicas y notorias.

Si Pereda, tras tenaz resistencia, se avino al fin a ser académico, fué por tener con Galdós un nuevo lazo de compañerismo.

Y de Galdós—on—recuérdese el prólogo de «El sabor de la tierra»—las más elocuentes y más sentidas palabras que se han escrito acerca de la personalidad de Pereda.

¡Qué ejemplo el de estos dos grandes hombres, el de estos dos eminentísimos escritores para esos espíritus mezquinos, para esos escritorzuelos que no tienen para quienes no sienten y piensan como ellos sino odio y menosprecio!

Creemos sinceramente que, entre las expresiones de nuestro homenaje al gran Galdós, es una de las más adecuadas esta evocación del gran Pereda.



Don Benito Pérez Galdós

Los que mueren

Esta mañana se ha verificado el entierro del senador vitalicio y general de la escala de reserva don Rafael Sarthou.

Ha constituido el acto una sentidísima manifestación de duelo revelador de las grandes simpatías de que disfrutaba el finado en la sociedad madrileña.

Ha fallecido en Málaga el ilustre almirante de la Armada don Manuel de la Cámara y Livermore, que hace tiempo había pasado a la escala de reserva.

Fué el finado un marino de gran prestigio que se distinguió notablemente en cuantos cargos desempeñó.

Al estallar la guerra con los norteamericanos se le encomendó el mando de la escuadra que se pensó enviar en socorro de las islas Filipinas, y que no llegó a aquel archipiélago con motivo de complicaciones que surgieron de carácter internacional.

La muerte del ilustre marino producirá grande y sincero pesar entre cuantos lo trataron.

Descanse en paz.

En La Estrada (Galicia) dejó de existir el respetable señor don Manuel Lois Pérez, hermano de nuestro querido compañero en la Prensa don Balduino a quien, así como a su distinguida familia, acompañamos en su dolor.

En Sevilla ha fallecido el vicepresidente del Congreso señor Rojas Marcos.

Su entierro, según comunican de Sevilla, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Presidieron el duelo el gobernador civil, el alcalde (en representación de la ciudad), el provisor eclesiástico (en representación de arzobispado y personaln mte del cardenal Almaraz), el presidente de la Audiencia, un representante del capitán general y un hermano del finado.

Los telegramas de Sevilla dan cuenta del entierro del marqués de Rocaverde, verificado ayer en aquella población.

Incalculable gentío presenció el desfile de la fúnebre comitiva, que cerraba la Banda municipal.

El cortejo se detuvo ante el Circulo Liberal y ante la Diputación provincial.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos: Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número, 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 13 y de 15 a 17. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22. Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 10 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12. Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1). Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a una.) Los domingos de diez a una. Museo de Reproducciones artísticas (Alfonso XIII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos. Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 12 (por estarse verificando obra a 12). De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, nú. 3; de 6 a 12. Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de 9 a 12 y de las 15 a las 17. Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece. Sociedad económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho. Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

La Bolsa

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Día 31, Día 2. Rows include: Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Cambios sobre el Extranjero.

Las Cortes

SENADO

Sesión del sábado. Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el señor Sánchez de Toca. Juran el cargo de senador los señores Polo de Bernabé y Cotarelo.

RUGOS Y PREGUNTAS

El señor Cierva (don Isidoro) ruega al ministro de Gracia y Justicia que no se irroguen perjuicios a los licenciados en Derecho en la Universidad de Murcia y que se les concedan en las oposiciones convocadas los mismos derechos que aquellos otros licenciados en centros docentes dependientes del Estado.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que el decreto de convocatoria a oposiciones últimamente publicado no ha querido menar tales derechos.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es elegido secretario cuarto por 66 votos el barón de la Torre.

Proyecto de ley sobre tarifas ferroviarias

El señor Tormo dice que no puede pasar con sordina el aumento de las tarifas ferroviarias.

Hace historia de las modificaciones que han experimentado las tarifas ferroviarias. Se lamenta de que se haya traído el asunto a discusión sin antecedentes de juicio suficientes para enjuiciar la cuestión.

Sostiene que esta ley significa una nueva concesión a las Compañías.

El señor Bas, de la Comisión, dice que no trata de defender a las Compañías de las acerbas y sangrientas censuras que les han dirigido.

Reconoce que no puede desenvolverse el negocio de los ferrocarriles como hace cuarenta años, por haberse encarecido el trabajo, el material y los carbones.

Los firmantes del dictamen han hecho un detenido estudio del proyecto, coincidiendo en que al presentarlo en la Cámara hacían una obra de justicia.

El señor Garriga declara que no está conforme con el procedimiento de que se vale el Gobierno para aprobar el aumento de tarifas.

Se habla mucho—agrega—de los dividendos de las Compañías; pero lo cierto es que no se reparten, y que, por tanto, tales ganancias son ilusorias.

No pretendo disculpar a las Compañías; bien sé que no son modelo de administración; pero, aun así, hay que reconocer que los gastos superan, o, a lo más, se equilibran con los ingresos.

Nuestro país no puede equipararse, en cuanto al problema ferroviario, con los demás. Su orografía, accidentadísima, eleva el coste de construcción y el de sostenimiento de ferrocarriles.

Sólo aprovechando los saltos de agua, para sustituir con energía eléctrica la tracción por vapor, podría encontrarse una fórmula para rebajar las tarifas ferroviarias. Pero actualmente no puede esperarse que las Compañías emprendan por sí mismas esta modificación.

Suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecimiento que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

Boletín religioso

Santo del martes 6 de Enero de 1920

LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.—Epifanía, fiesta de guardar.

Además los santos Juan de Ribera, arzobispo de Valencia; Mariano, obispo; Nilaón, confesor. Santa María, virgen y mártir.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

De Artilería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Caballerías Reales, calle de Bailén, 2; de trece y diez y seis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Pedagógico, calle de Daoiz, 7; de nueve a diez y seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos de ocho a catorce).

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

El cartel para hoy

REAL.—A las nueve, La Walkyria.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las cinco. Y va de cuento... A las diez, Y va de cuento...

ESPAÑOL.—A las diez, La Centienta. A las cinco y media, La Centienta.

CENTRO.—(Compañía Xirgu Borrás).—A las diez, Los días cortos. Una señora.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática A las diez y cuatro, El colmillito de Buda.

LARA.—A las seis y cuarto, La honra de los hombres y Laura de Santelmo. A las diez y cuarto, El niño perdido y Laura de Santelmo.

ESLAVA.—A las diez, Las grandes fortunas. La Argentinita. A las seis, Las grandes fortunas.

REINA VICTORIA.—A las seis, Las verónicas. A las diez y cuarto, El as.

CERVANTES.—(Compañía Simó Raso y Ramírez).—A las diez y cuarto, Las garras del demonio. A las diez y cuarto, El as.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media, Qué amigos tienes, Benita! A las diez y media, La caseta de la feria.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las Estrellas (estreno). A las seis, El contrabando y El anillo de los Faraones.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis, Las aventuras de Colón y Lérame al Metro, mamá. A las diez y media, Las aventuras de Colón.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—A las cinco y media, El orgullo de Albacete. A las diez, Por jugar con el amor.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El rayo. A las diez y media, El agua del Jordán.

NOVEDADES.—A las seis, El día de Reyes. A las siete y cuarto, La liga matrimonial.

A las nueve y cuarto, Como la Virgen, morena. A las diez y media, La balsa de aceite. A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, La suerte de Salustiana o Del Pr do a Recoletos. A las diez El padre Zacarías.

MARTIN.—A las seis y cuarto, A quince el metro. A las siete y cuarto, El suspiro del moro. A las diez y cuarto (doble), El suspiro del moro y Las corsarias.

PROYECCIONES.—Tarde y noche, seción continua de cinematógrafo.

PINTURAS MARINAS

Pinturas galias Madrid

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Table with columns: LINEA DE BUENOS AIRES, LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA, LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO, LINEA DE FERNANDO POO, LINEA DE CUBA-MEJICO, LINEA BRASIL-PLATA. Includes details of routes, departure times, and services.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Text describing Vickers, Sons and Maxim Limited products and services. Includes details about shipbuilding, armaments, and machinery. Office in London: 32, Victoria Street, S. W.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIEJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Koca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas, 1.200.000.

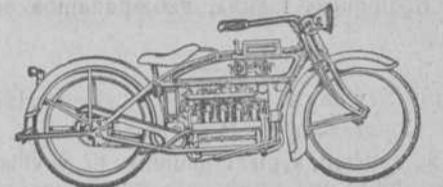


La mejor máquina de escribir. La más sencilla de manejar. La más duradera. La más perfecta. La más económica. La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España. Viuda e hijos de Flórez-Estrada. Bárbara de Braganza, 20. - MADRID

La motocicleta mejor y más rápida



EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA. Viuda e hijos de Flórez-Estrada. Exposición: Bárbara de Braganza, 20. Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glascow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour L'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes «REITSAR». Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SP. ZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpedos, sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques. Motores de combustión, tipo M.T.M. para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia). Telegrama: Austoscafi-Portusola. Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino. Teléfono: 247 2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. - Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. - Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena e Hijos. - En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. - En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª

CADIZ

CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

VIAJES

ITINERARIOS

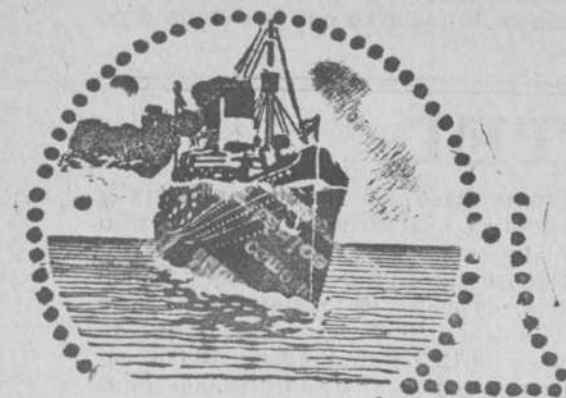
COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunita Fiorio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18. Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. - Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhagen, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique

